

Informe de Coyuntura del IERIC con datos de noviembre y diciembre de 2018

El empleo formal en la Industria de la Construcción disminuyó un 1,4% mensual en noviembre de 2018

En el mes se registraron 411.100 puestos de trabajo

<u>Buenos Aires, 23 de enero de 2019</u> – En el día de hoy se dio a conocer el Informe de Coyuntura del IERIC (Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción), con datos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2018.

Los principales datos que aporta el Informe son:

- El empleo formal en la Industria de la Construcción alcanzó en noviembre de 2018 un total de 411.100 puestos de trabajo, siendo el nivel más bajo desde julio de 2017.
 Respecto al mes de octubre representa una retracción del 1,4% mensual.
- En comparación con el año anterior, la cantidad de puestos formales del sector se ubicó un 5% por debajo del nivel de noviembre de 2017, profundizando su tendencia contractiva respecto a la baja del 2,8% interanual registrada en octubre.
- Las empresas constructoras exhibieron, en promedio, un plantel de 14,1 puestos de trabajo registrados durante noviembre, nivel que se redujo un 0,8% mensual. Esta evolución se sustenta en una marcada contracción en el volumen de ocupación de las firmas de mayor tamaño, especialmente en aquellas de entre 500 y 1.000 obreros.
- La caída en el volumen de ocupación sectorial se hizo sentir en todo el país. Los partidos que conforman el GBA resultaron los más afectados, explicando un 25% del total de puestos perdidos en noviembre. En términos porcentuales, la Región del NEA es la de peor desempeño por segundo mes consecutivo, evidenciando una retracción del 4,7% mensual.
- Respecto a un año atrás, la merma del empleo se encuentra impulsada por lo sucedido en las jurisdicciones más pequeñas del país, cuyo ritmo de caída duplica la media nacional.



- El salario promedio percibido en el mes de noviembre por los trabajadores registrados en la Industria de la Construcción fue de \$22.584, marcando un incremento del 27,7% interanual.
- En diciembre se registraron 23.187 empleadores en actividad en la Industria de la Construcción, un 1% menos que en igual mes de 2017, lo que representa un total de 249 firmas menos que un año atrás. Las Restantes jurisdicciones del país fueron las más afectadas, con una disminución del 2,2% interanual en el número de empleadores del sector.
- Las provincias de Catamarca, Chaco, Salta y Chubut volvieron a ser las de mayor retroceso, mientras que en la Ciudad de Buenos Aires la cantidad de firmas se expandió en 115 durante los últimos doce meses.

El Informe completo puede ser consultado en: https://www.ieric.org.ar/informes-de-coyuntura-43/2018

El **IERIC** es una entidad pública no estatal, sometida al control de tutela del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Promueve el trabajo formal en la Industria de la Construcción y su función es velar por el cumplimiento de la Ley 22.250* que rige la actividad. Fue creado en 1996, a partir de una iniciativa conjunta de colaboración y un acuerdo paritario inédito entre la Cámara Argentina de la Construcción (CAC), la Unión Argentina de la Construcción (UAC) y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA).

(*) La ley 22.250 establece que el empleador debe realizar un aporte mensual del 12% de la remuneración que perciba el trabajador en una cuenta a su nombre, durante el primer año de prestación de servicios. A partir del año de antigüedad, dicho aporte será del 8%. El trabajador dispondrá del Fondo de Cese Laboral al finalizar su relación laboral con el empleador. En caso de fallecimiento, sus descendientes se beneficiarán de este aporte.